

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Trabajo e Inmigración
Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo
Estatal
Córdoba

Núm. 11.143/2010

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado Expediente Administrativo para el reintegro de prestaciones por desempleo indebidamente percibidas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que dis-

ponen de un plazo de diez días contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta núm. 0049 5103 71 2516550943 de el Banco Santander a nombre de este Organismo debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante el Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de 10 días de acuerdo con lo dispuesto en el art. 33.1 a) del Real Decreto 625/85, del 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de 10 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Córdoba, a 18 de octubre de 2010.- El Director Provincial, Rogelio Borrego Martínez.

Relación de Notificación de Percepción Indevida de Prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

B.O.P.

Interesado	D.N.I.	Expediente	Importe (Euros)	Período	Motivo
MORLOK, SARAH	X4937637	1000001909	42,17	28/12/2009 30/12/2009	DEJAR DE REUNIR REQUISITOS HABIENDO GENERADO COBRO INDEBIDO. EXTINCIÓN
GONZALEZ EXPOSITO, PEDRO JOSE	80152955	1000002587	71,00	26/05/2010 30/05/2010	SUSPENSIÓN POR PRIVACIÓN DE LIBERTAD
ROJAS MOYANO, ANA	30465846	1000002629	624,80	01/03/2010 14/04/2010	SUSPENSIÓN DEL SUBSIDIO POR SUPERACIÓN DEL LIMITE DE RENTAS DE LA UNIDAD FAMILIAR, POR COLOCACIÓN DE UNO DE SUS MIEMBROS
BAEZ REINA, DOMINGO	30508492	1000002591	28,40	29/03/2010 30/03/2010	NO RENOVACIÓN DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSIÓN 1 MES
SAGEOT, MICHEL	X6918696	1000001899	263,53	23/12/2009 30/12/2009	NO RENOVACIÓN DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSIÓN 1 MES
MAZUELAS PLAZA, JOSEFA	45735895	1000002606	478,03	27/11/2009 30/12/2009	COLOCACIÓN POR CUENTA AJENA
DEL POZO CABALLERO, MIGUEL	5701644	1000002594	28,40	22/04/2010 23/04/2010	NO RENOVACIÓN DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSIÓN 1 MES
MONTIJANO HERRERA, JOAQUIN	44358482	1000002214	42,60	28/04/2010 30/04/2010	NO RENOVACIÓN DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSIÓN 1 MES
RODRIGUEZ VAZQUEZ, BALDOMERO	30549594	1000002558	421,78	13/10/2009 12/12/2009	NO RENOVACIÓN DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSIÓN 1 MES
NICOLAE JUGARIU, IULIAN	X4887775	1000001807	85,20	25/03/2010 30/03/2010	SUSPENSIÓN POR PRIVACIÓN DE LIBERTAD
CURTICIU, CAMELIA	X7434134	1000001958	477,48	15/03/2010 30/04/2010	COLOCACIÓN POR CUENTA AJENA
GOMEZ GARRIDO, JOSE	30055763	1000002678	355,00	06/07/2010 30/07/2010	BAJA POR NO PRESENTACIÓN ANUAL DE RENTAS EN SUBSIDIO MAYOR DE 52 AÑOS
GOMEZ ORTEGA, DAVID	30472287	1000001557	170,40	19/02/2010 28/02/2010	NO RENOVACIÓN DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSIÓN 1 MES
EL MARANI, KHALID	X2939555	1000001941	928,60	05/06/2010 30/08/2010	DEJAR DE REUNIR REQUISITOS HABIENDO GENERADO COBRO INDEBIDO. EXTINCIÓN